

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez lineas de impresion. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripcion 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. —Fuera de esta capital 19 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 152.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la libreria de don Francisco Lozano, calle de San Fernando.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Miércoles 19 de Junio de 1861.

Núm. 483.

Noticias de España.

S. A. R. el duque de Montpensier, ofreció el día de su santo una limosna de dos mil reales al asilo de educacion popular de Santa Isabel. Tambien ha entregado el domingo mil reales, para aumentar los productos de la corrida de toros para la beneficencia.

La cuestion de los algodones ha sido al fin resuelta por el señor ministro de Hacienda del modo que últimamente hemos anunciado, esto es, haciendo una grandísima rebaja en los derechos de importacion de los algodones procedentes de cualquier punto de América ó Europa.

Las noticias de Castilla son importantes, pues escriben de Arévalo que el campo con las lluvias de estos dias ha mejorado bastante en aquel partido, segun los labradores manifiestan; pero aseguran que la cosecha será menor que el año anterior, principalmente de cebada.

El general Prim, al contestar á la comision de Tarragona que se presentó á entregarle el magnífico baston costado por los habitantes de aquella ciudad, dijo que aquel baston juraba y prometia llevarlo á los combates, si alguna vez la Reina necesitaba de su espada para de-

fender su legitimidad y la estabilidad de su dinastía; si alguna vez la patria exigia el sacrificio de su vida en defensa de su independencia; si alguna vez el orden público se veia amenazado por los enemigos de nuestro engrandecimiento y prosperidad.

Los periódicos ministeriales afirman que el gobierno de S. M. tiene adoptada en el asunto de Marruecos una resolucion definitiva y preparados todos los medios para en el plazo fijado llevarla á cabo; y que su firme esperanza es que esto no dará lugar á una nueva guerra con Marruecos ni á complicaciones esterioras. *La Epoca* añade que en las conferencias mas ó menos recientes con los representantes de las grandes potencias mas interesadas en esta cuestion, el gabinete español ha espuesto con la noble franqueza y lealtad de los gobiernos que se estiman, todas las miras de su política en la cuestion de Africa.

Uno de nuestros colegas, que suele publicar algunos despachos del extranjero, publicó la noche del 15 uno en que se dice que el Padre Santo se dedicaba el sábado al despacho de los negocios, aunque su salud estaba aun delicada. Por consiguiente, si por equivocacion no se ha adelantado la fecha de este despacho, vemos con satisfaccion que Su Santidad se ha restablecido rápidamente de la enfermedad que otro

despacho nos anunció el día 15 estar padeciendo á la fecha del 12.

El mismo vapor correo que ha traído la correspondencia de la Habana, nos ha proporcionado otras de Santo Domingo, de fecha 18 de mayo. Seguía en toda la isla demostrándose el mayor entusiasmo, por su reincorporacion á España. Esto se comprenderá fácilmente, pues desde que las tropas españolas pusieron el pie en el territorio dominicano, son ya muchas las ventajas materiales que ha experimentado el pais, que espera con fundado motivo un bienestar y prosperidad de que no ha disfrutado nunca.

El 15 de mayo llegó á Santo Domingo el vapor *Pizarro*, procedente de Puerto Plata, y el 17 en la tarde el vapor *D. Juan de Austria*, procedente de Samaná.

El objeto á que llegó á la capital de Haiti la fragata *Blanca*, fué el de llevar instrucciones para nuestro cónsul en aquel puerto, á fin de que ese celoso funcionario procure presentar al gobierno haitiano bajo su verdadero punto de vista los sucesos que han tenido lugar en el suelo dominicano, y que han motivado á todas luces la legal intervencion de España. Las personas mas competentes en la marcha política del actual gobierno de la república haitiana están persuadidas de que dicho gobierno hubiera procedido de una manera

muy diferente si hubiera estado bien enterado del origen de los sucesos, y por lo tanto confian en que el señor don Jaime Salcedo de Escalante, nuestro cónsul en Puerto-Príncipe, ilustrando al gobierno haitiano acerca de este asunto, calmará sus infundados temores. De todos modos el envío de la fragata *Blanca* á las aguas de la capital haitiana, es una medida que todos han acogido allí con la mayor satisfaccion, por cuanto la presencia de ese hermoso buque en aquellas aguas, impartirá en cualquier caso no menos eficaz apoyo material que moral al representante de nuestros intereses.

PARTE TELEGRÁFICO.

Cádiz 16.

El Comercio dice que en el arsenal de la Carraca se hicieron ayer sin buen resultado pruebas de las planchas de blindaje construidas en Tolon para las corazas de los buques.

Noticias del extranjero.

Una carta de Paris dice que los gabinetes de Rusia, Prusia, Austria y España han hecho nuevas gestiones cerca de las Tullerías en favor del rey de Nápoles. Hasta se añade que el viaje del rey Leopoldo de Bélgica á Inglaterra ha tenido por objeto gestionar en el mismo sentido cerca de la reina de Inglaterra,

presentando una solución conciliadora de los asuntos de Italia como la única manera de afirmar la paz de Europa. Ignoramos el fundamento de estas noticias.

Una carta de Roma del 8 dice que la muerte del conde de Cavour había causado profunda impresión al Padre Santo. Pío IX había dado de antemano omnímodas facultades á la autoridad eclesiástica de Turin para el caso en que el ministro pidiera los Sacramentos.

Un despacho de Liverpool que publica *La Epoca*, dice que el gobierno de Washington ha acordado poner sobre las armas hasta 400,000 hombres.

Lo que en la actualidad apura mas al gobierno piemontés, es la falta de dinero. El tesoro está completamente exhausto y las obligaciones son enormes. El empréstito, que era su única esperanza, tiene cada vez menos trazas de realizarse. Espérase conseguirlo una vez, reconocido por Francia el reino de Italia, y el gobierno anhela este reconocimiento, á costa del mayor sacrificio.

Hace pocos días cayó un rayo en la escuela de Bouin (cerca de Nantes) en el momento en que los niños estaban arrodillados diciendo la oración con que inauguran la clase. Un hijo del maestro que estaba debajo de una lámpara, pendiente del techo, quedó muerto en el acto y otros cinco ó seis niños quedaron heridos gravemente. La escena fué horrible. Un globo de fuego del tamaño de una pelota grande circulaba entre los bancos y las piernas de los niños mientras por todas partes volaban pedazos de yeso, de madera y aun de piedra.

Hasta *La Armonia* el periódico mas conservador de Turin, ha tributado homenaje á las eminentes cualidades del conde de Cavour. Solo un periódico italiano ha intentado poner en ridículo

la memoria de aquel hombre de Estado, y ese periódico es *La Unitá Italiana*, órgano de Mazzini.

El cardenal Antonelli recibió la noticia de la muerte de Cavour por un parte telegráfico, enviado por el señor Hortona, antiguo agregado de la nunciatura apostólica en Turin. La noticia se difundió aquella noche por la ciudad, pero como ninguno de los representantes extranjeros habían recibido partes relativos á tan grave acontecimiento, el cónsul de Cerdeña preguntó por el telegrafo á Turin si era cierta la desgracia que se había anunciado.

Nos dicen de París el 12 que habían llegado á Fontainebleau los embajadores de Siam y que habían sido acogidos en la corte con la mayor consideración. Se les esperaba pronto en París donde residirán algun tiempo.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Berlin 14.

En la sesión de la Dieta de Frankfurt el gobierno prusiano ha propuesto que se forme una división militar destinada al servicio de las costas. Esta división se compondrá de tropas de Prusia y del Hannover.

Prusia ha presentado además una proposición relativa al mando del ejército federal.

Turin 14.

La Cámara de los diputados ha aprobado el proyecto del camino de hierro de Florencia á Ancona por Arezzo.

Roma 14.

El 12 entró en Civita Vecchia, procedente de Marsella, el vapor español *Alava*, llevando á bordo al conde y la condesa de Trani.

Ha habido un choque sangriento cerca de Velletri, entre la gendarmería pontificia y los trabajadores del camino de hierro, que proclamaban á Garibaldi. También ha habido desórdenes graves en Amelia contra los curas

que se abstuvieron de tomar parte en la fiesta del 2 de junio.

Nápoles 14.

El cónsul de Francia ha pedido indemnización para el joven Bannelli.

París 14.

Los periódicos ministeriales desmienten por la centésima vez la falsa noticia de que Francia proyecta retirar las tropas de Roma, y con ese motivo asegurar que el statu quo actual será mantenido de una manera absoluta.

Dicen de Cochinchina con fecha del 30: «El comandante de infantería de marina señor Frutamian había recibido al primer ministro del virey de Cambodge, que acompañado de un séquito numeroso se presentó á ofrecer la sumisión de dicho príncipe. El jefe francés le acogió muy bien, y le dió una escolta de honor para conducirlo á Saigon, cerca del vice-almirante Charrier, único autorizado para tratar la paz ó la guerra.»

Hoy se ha visto en el tribunal de policía correccional el proceso de Bianchi y consortes por delito de conspiración.

París 15 á las tres de la tarde.

La *Patrie* de hoy publica un artículo en que anuncia que el gobierno francés ha abierto negociaciones para el reconocimiento del reino de Italia. Dice, que si los gobiernos del emperador y de Victor Manuel logran ponerse de acuerdo, Francia reconocerá el reino italiano compuesto de las provincias que hoy tiene, solo como un hecho consumado, y del mismo modo que podría reconocer mañana la nueva Confederación del Sur si se consuma la división de los Estados- Unidos; pero sin contraer compromisos por lo pasado ni para el porvenir, siendo de cuenta y de la responsabilidad del nuevo reino la conducta que pueda seguir su gobierno en lo sucesivo.

La *Patrie* concluye haciéndose cargo del anuncio que hacen algunos periódicos italianos de la próxima retirada de las tropas francesas de Ro-

ma, á propósito de lo cual declara terminantemente el periódico ministerial francés; que el gobierno del emperador ni retirará sus tropas de Roma ni consentirá que por nación alguna se toque á territorio llamado Patrimonio de San Pedro.

París 16.

El *Pays* dice, que no deja de ser grave la enfermedad del Papa.

Constantinopla 10.

Nuevos médicos han sido consultados por el sultán; pero este se niega á observar el plan curativo que le han propuesto.

Nueva-York 5.

La situación continúa en el mismo estado. Llegan esclavos fugitivos á Monroé.

Variedades.

MODAS DE SEÑORAS.

Las madrileñas que, en su elegante toilette, se adelantan generalmente á las estaciones, han inaugurado ya la de verano, presentándose en el Botánico, paseo hoy muy favorecido, con ligeros trajes de fular, barés y muselinas de dibujos nuevos, variados y caprichosos. Hermosas jóvenes, en cuyos sonrosados rostros se vé pintada la alegría de la juventud y la primavera, sentadas en asientos rústicos, descansando sus pequeños pies en los cuadros de verde y menudo césped que adornan las lindas plazoletas, completan la armonía de aquel cuadro encantador de la naturaleza como otras tantas flores, y no las menos bellas de las innumerables del jardín.

Pero el verdadero traje de la estación es todavía el vestido de seda: uno de los adornos mas en boga en ellos consiste en una especie de cuadros prolongados de grés ó glasé de un color diferente al del vestido, puestos al biés de distancia en distancia, todo alrededor del bajo de la falda: otro segundo orden de cuadros en sentido contrario se coloca á corto espacio sobre el primero, y luego un tercero en la dirección del de abajo. Las mismas disposiciones se repiten en el cuerpo y mangas. Dos vestidos negros hemos visto con este adorno, en el uno verdes los cuadros y en el otro morados, sirviendoles de marco un agreman que los completa graciosamente.

Los cuerpos de estos vestidos los hacen algunas abiertos y con solapa cuadrada, manga abierta por encima y con vuelta correspondiente á aquella.

Los colores mas generalmente adoptados para este género de trajes, son el lila, el gris y el negro, y suelen guarnecerse de bieses. Para viaje se hacen muchos de una tela de mezcla de lana y seda, cuyo brillo le hace aparecer arrasada. Hemos visto uno muy lindo, gris, que tenia en la falda sobre un biés negro cinco órdenes de agremes, calados; otros llevan nueve ú once órdenes de bieses estrechitos alrededor de la falda, y aumentándose hasta la cintura en el delantal. Cuando la tela no es lisa y el dibujo tiene dos colores, el biés deberá ser de uno de ellos y del otro el agremen.

Los vestidos para campo son tanto mas graciosos cuanto mas sencillos. La emperatriz Eugenia, en una excursion á Saint-Cloud, llevaba un vestido de fular, fondo blanco, con cuadritos marron, adornado el bajo de la falda de un gran plegado de grós marron. Un sencillo sombrero de paja, sin otro adorno que un pequeño grupo de rosas sobre la frente, y un echarpe de seda negra, bordado y guarnecido de un volante de blonda, completaban esta toilette tan sin pretensiones como encantadora.

Aurora Perez Miron.

MODAS DE CABALLEROS.

El mundo elegante se ocupa ya de los preparativos de su viaje acostumbrado de verano; unos al campo, otros á baños, y los mas afortunados á visitar Paris y otras corts extranjeras: por consiguiente, la Moda nada ofrece de notable en estos momentos, ni en el conjunto de las prendas ni en sus detalles.

Para traje de calle, y aun de visita, de no mucha etiqueta, el levita cruzado es hasta ahora la prenda preferida: ninguna variacion ha sufrido en su corte desde el mes pasado, y seria difícil el inventar alguna que pudiese darle mas perfeccion ni elegancia que la que en el dia tiene.

Los colores que se llevan mas para estas levitas, son el negro, que es casi el general, y despues el marron, verde oscuro y azul.

Para traje de capricho continúa en boga el chaquet, que nada acierta á reemplazarle por su elegancia y distincion: dicese que volverán este verano los fracs á la francesa, ó de faldon ancho y redondo, pero no hay nada decidido.

Para traje de mañana y de campo, el chaquet corto es el adoptado por el mundo elegante: traje que á la soltura y comodidad reúne cierta elegancia.

El paletó-saco se llevará tambien para el campo: es un vestido cómodo é higiénico, sobre todo para el verano.

Los secretos del suspiro;

Un recuerdo en cada flor,
Y en cada columna hermosa
Una página gloriosa
De la historia del amor.

Granada con sus praderas,
Con su Albaicin hermoso,
Con su suelo venturoso
Con sus altas datileras:

La que tiene enormes riscos
Entre su sierra y el mar;
La del mirto y azahar,
La de los vates moriscos:

La que se vistiera un dia
Con las riquezas de Oriente,
Poniendo sobre su frente
Perlas, oro y pedrería;

Y la que tiene mas bellas,
Que encantan con sus primores,
Que la primavera flores,
Y la fria noche estrellas.

Por tí mi pecho suspira,
Ciudad de régio esplendor....
¿Quién tuviera en tí un amor
Para cantarlo en la lira?

La twina reúne á la comodidad cierta elegancia, con la ventaja de que puede usarse sola ó como sobretodo.

(Correo de la Moda.)

Miscelánea.

Esto es bueno.—Se ha mandado establecer una escuela pública elemental de niños en la ciudad de Montoro, dotada con las sumas de 5500 rs. para sueldo del profesor; 1375 para el material de la misma y 800 para casa; cuyas cantidades deben abonarse con fondos de beneficencia.

La provincia de Córdoba.—Esta consta de 46 partidos judiciales y 74 distritos municipales, segun el último censo de poblacion, y segun el mismo resultan de todos ellos un total de 358,714 habitantes.—Segun el censo del 57, habia 351,536.—Aumento de poblacion, 7178.

No hay deuda...—Ha sido preso en el Cárpio un hombre que hacia once años estaba allí oculto por una muerte que causó en Montefrio, su pais natal. La Guardia civil ha hecho este importante servicio.

Pendencia.—Ayer tarde la hubo en la plazuela de la Almagra entre dos jóvenes, que se acometieron navaja en mano.

¡Pues son pocos!—Del presidio de Toledo han desertado los confinados Tomás Morales Ortega, Agustin Iniesta Charco, Severo Palomo Luna y Victoriano Expósito.

Resucitó.—El famoso Blondin, que los periódicos americanos dijeron habia muerto atravesando, metido en un saco, las cataratas del Niágara, y quien luego, como por arte de birli-birloque, presentaron resucitado, acaba de hacer en Lóndres su primera ascension. Recorriendo una cuerda tirante, colocada á una altura espantosa, encendió fuego en una hornilla que llevaba al efecto, y se entretuvo en hacer escelentes tortillas, que se comia el pueblo, que le contemplaba desde abajo.

Pues si bien no se agarra,
quizás un dia
el que *tortillas* hace
se haga *tortilla*;
que al fin y al cabo,
siete vidas las tienen
solo los gatos.

PROCLAMA DE UNA SOLTERA

A LOS QUE ASPIREN A SU MANO,

EN RESPUESTA Y VINDICTA

DE LA DEL SOLTERON:

POR DON JOSE ANTONIO PIQUER.

Bien: casaréme, Inés; nunca he dudado
Que ésta es nuestra carrera, nuestro empleo,
Nuestro destino y natural estado.
Y aun á ello me arrastra acá un deseo
Que mil veces en vano he contrastado.
Pero ¿con quién... Echémos un ojeo
A los maridos que se ven hoy dia,
Y luego dime cuál me convendría.

Ello es fuerza, que el tiempo se me pasa,
El resolverme en caso tan urgente.
Desde hoy abierta queda ya mi casa
A todo el que se anuncie pretendiente.
Puesta en Berlina, á justiprecio ó tasa,
Cual banda de aviones, un torrente,
Y enjambre de mocitos ya me cercan,
Y viudos, cuál galápagos se cercan.

Al célebre hombre de Estado.

En todos los principales puntos de la Italia del Norte se trata de levantar estatuas á Cavour, siendo el gran asunto del dia entre las municipalidades italianas. En Génova se alzarán dos; una en la Bolsa y otra en una plaza pública: es una especie de apoteosis de los antiguos tiempos de Roma.

Con arrojo el mas frenético.—multitud de gente pàrvula—por nuestras calles colérica—y en diversion nada cándida,—se entretiene sin escrúpulos—en apoderarse impávida—arrojando piedras hórridas—sobre las gentes que plácidas—nos participan del vértigo—de aquella familia bárbara.

Quejas razonabilísimas—de una persona simpática,—que estuvo espuesta á ser víctima—de escenas tan antipáticas,—nos colocan en el tránsito—de reclamar en voz rápida—medidas eficacísimas—contra la gente vandálica—que pone en cuidado al prógimo—y asusta las damas clásicas.

Dos municipales bélicos—sin cumplidos ni farándulas—armados de buenos látigos—ó de unas correas, ásperas—cuando los rebeldes párvulos—pongan en obra su táctica,—descarguen con mano pródiga—sobre sus nalgas elásticas—los instrumentos tiránicos—que entre chillidos y lágrimas—les hagan trocar sus ínfulas—por ocupaciones áulicas.

Por todo lo no firmado,
Acisclo de Prados.

Boletin religioso.

Hoy.—Santa Juliana de Falconeri, virgen, y Santos Gervasio y Protasio, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.

En la Parroquia de San Nicolás de la Villa, por su fábrica.

Continúa la novena á San Antonio de Pádua, en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, á las nueve de la mañana.—Hoy es sétimo dia.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 15 DE JUNIO.

3 por 100 consolidado....	50,90-00,00.
3 por 100 diferido.....	44,10-00,00.
Deuda del personal.....	22,80-00,00.

Poco á poco, señores; la Paquita
Quiere casarse, pero á dar su mano,
No tan ciega pasion la precipita,
Que como en feria y chamba de jitano,
Cambaláche por boda su alhajita.
Antes con ese *solteron* liviano
Yengan conmigo á cuentas y razones
Mozos, viudos, solteros camastrones.

No tan humilde soy que me aviniera
Á tener por marido algun califa,
Ni tan soberbia que me resistiera
A sugetar mi mérito á tarifa:
Es muy puesto en razon sepa el que quiera
El valor de la alhaja puesta en rifa:
Mis circunstancias, pues, á prueba puestas,
Ni mas ni menos, salvo error, son estas.

Yo peino veinte y cuatro en pelo negro,
De igual color mis ojos con viveza
Espresan si estoy triste ó si me alegro;
Agil estoy y lista sin pereza;
Sabré con maña conllevar á un suegro;
Sana estoy de los pies á la cabeza;
Y mi rostro y mi tez aun no han ajado
Las penas ni el placer anticipado.

Mis carnes regulares siempre han sido,
Con tal temperamento, que no espero

Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 96,00.—Id. de 2,000, 96,00.—De junio de 2,000, 94,00.—De julio de 2,000 99,00.—De agosto de 2,000, 00,00.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 99,50.—Canal de Isabel II, 410,75.—Obligaciones del Estado, 96,25.—Banco de España 224,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 17 al 18 de junio.

Trigo.—Fanegas 262 1/2 de 43 á 45.
Cebada.—Fanegas 97, de 00 á 26 1/2.

Fuera de la Alhóndiga.

No hubo venta.
Carne de vaca á 32 cuartos libra.
Aceite fresco de 00 á 55 reales arroba en la ciudad.
Idem en los molinos de 00 á 43
Al por menor, á 10 1/2 cuartos panilla,
Jabon blando, á 16 cuartos libra.

Precios de los vinos.

En la sierra de Montilla, de 30 á 31 reales arroba.
En los Moriles de Aguilar, de 31 á 32 id.
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 18 se han vendido 1993 fanegas de trigo de 46 0/10 á 57 1/2 rs., quedando por vender 4200. La cebada de 22 0/10 á 25; y la algarroba á 26 0/10.

SEVILLA 17 de junio.—Trigo de 53 á 63. Cebada de 30 0/10 á 33.
Aceite, nuevo á 46 1/4 y 00 0/10; endeble á 00 0/10; aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 14 de junio.—Trigo de 66 á 68. Cebada de 24 á 28. Habas de 34 á 36. Aceite de 00 á 56 0/10.

GRANADA 14 de junio.—Trigo de 50 á 56 0/10. Cebada de 36 á 39. Habas de 45 á 48. Maiz de 54 á 58. Garbanzos de 00 á 000. Aceite de 00 á 00.

JEREZ 15 de junio.—Trigo de 52 á 57. Cebada de 30 á 36. Maiz de 00 á 49. Habas de 41 á 49. Garbanzos de 66 á 93.

Ultima hora.

DE LA ANDALUCIA.

Madrid 17 á las 5 de la tarde.
Paris.—Thouvenel, Persigoy y Vailhaut, asistirán á las exequias de Cavour.
Dice la *Gaceta* de Turin, que Francia ha reconocido el reino de Italia.
La Reina ha resuelto limitar el viage á Santander.

Que jamás llegue á dar á mi marido
Hastío por lo gordo mi puchero,
Ni piense que cartujo se ha metido;
Y aun por mi forma y construccion infiero,
Si en un todo mi físico no muda,
Poder ser madre entera ó sin ayuda.

Mi estatura á mis carnes adecuada;
Mi porte y mi talante mesurado;
Jamás una actitud tomo afectada;
Es suelto mi marchar, no descocado;
Mi figura es esbelta, no empotrada;
Enhiesto mi parar, mas no estirado;
Y mi seno, mi talle y mi cintura
Pueden pasar sin arte y compostura.

No mudo posiciones por mudarme,
Ni muevo por mover mis coyunturas,
Ni si noto que alguno vá á mirarme,
Estudio movimientos y posturas;
Ni por los codos hablo, sé explicarme
Sin gestos, ademanes, ni figuras;
Y mi cuello, timon en las mujeres,
No anda á caza de estrellas, ni alfileres.

Sigo la moda, pero desde lejos,
Ni visto á lo elegante, fino ó majo
Sin consultar mi gusto y los espejos;
Sin pretender lucir ningun andrajó,

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 11 de Julio de 1861, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

N.º 1043 del inventario.—Una haza de tierra nombrada Zahurdon de don Luis, procedente del caudal de propios de Fuente Obejuna, que radica en los Postueros, término de dicha villa; linda á L. con camino de los Postueros y Casa Nueva, y al S. N. y P. con cortijo que labra don Francisco Henestrosa de la propiedad de doña Catalina Montenegro; bajo cuyos límites se compone de 8 fanegas y 4 celemines, la mayor parte de monte bajo, equivalentes á 3 hectáreas, 36 áreas y 73 centiáreas. Le han graduado los peritos 100 rs. de renta anual, y está arrendada á don Antonio Peña en 75 rs. por los que ha sido capitalizada en 1687,50 rs. y tasada en 2409, tipo para la subasta.

N.º 1044 del inventario.—Otra haza de tierra, nombrada Barranca Colorada, de la procedencia anterior, que radica al sitio del mismo nombre, término de Fuente Obejuna, y linda á L. camino de Casas Nuevas, al S. arroyo de Montuenga y termina en los Llanos de la Berraca, y al N. y P. con tierras del comun de vecinos; bajo cuyos límites se compone de 17 fanegas y 4 celemines con algun monte bajo, equivalentes á 41 hectáreas, 16 áreas y 44 centiáreas. Le han graduado los peritos 250 rs. de renta anual y está arrendada á don Antonio Peña, por los que ha sido capitalizada en 3240 rs. y tasada en 3500, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital, se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Fuente Obejuna.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Les doy vueltas á mis sayos y aparejos;
Y el *dernier* figurín por el atajo
Nunca con despilfarro bará que me eche,
Y vestidos flamantes yo desheche.

Mi carácter es franco y albaguño;
Soy dócil, mas no sufro al que me pisa;
Con semblante sencillo, aunque risueño,
No creo llevo á ser boca de risa;
Rara vez en mi frente se ve el ceño,
Mas no enseño los dientes hasta en misa:
No soy sentimental, mas sí sensible:
Y aunque pandonosa, no irascible.

Me pongo á divertir por distraerme,
Y no por distraccion á divertirme:
Quiero para gozar y conmovirme
La música, mas no para aturdirme:
No bailo con furor hasta molerme;
Ni canto cuando acaban de reñirme:
Y aun cuando mis caprichos y pasiones
Huyan de la razon, oigo razones.

Leo por descansar de mis quehaceres,
No por estudio, y paso así algun rato
Mejor que con los naipes ó alfileres;
Leo para hacer ver algun pazuato
Que de alimañas trate á las mujeres,
Que, ó sin letras los dos, con igual trato

CAJA DE SEGUROS y Seguro Mútuo de Quintas DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

Capitales á plazo fijo y voluntario.

Mil rs. anuales dan un capital de mas de 56,000 rs. en veinte años, y 20,000 rs. impuestos de una vez, producen 97,170 rs. en el mismo periodo, con la facultad de retirarse los imponentes cuando quieren, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan en ningun caso, incluso el de muerte de los asegurados.

Seguros de prevision.

Tres mil reales pagados de una vez, 300 rs. al año, ó 28 al mes, bastan para formar un capital de 8,000 rs. á prima fija á un niño de edad de 4 á 5 años cuando cumpla los 20, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan nunca.

Seguros de quintas.

Cuatro mil trescientos reales pagados de una vez, 912 rs. al año, ó 102 rs. al mes, pagados por un jóven de edad de 14 á 15 años, dan derecho á la suma de 8,000 rs. si le toca la suerte de soldado en el ejército activo ó en la reserva, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades.

Las suscripciones se hacen en provincia por conducto de los representantes y agentes de la Caja donde los hay establecidos, ó directamente enviando letra del importe. En Madrid, en las oficinas de la Direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8.—Las cartas se dirigen á D. Francisco de P. Mellado.—En los mismos puntos se dan gratis los prospectos y cuantas esplicaciones se soliciten.

La subdireccion principal de esta provincia ha sido conferida á D. José Francisco de Trasobares: tiene sus oficinas en la calle de san Bartolomé, n.º 27, donde se admiten suscripciones. 40

Se arrienda en subasta

Privada y por tiempo de tres años, á contar desde S. Miguel 29 de setiembre próximo, la huerta nombrada de S. Agustin, situada en las afueras de la Puerta Nueva de esta ciudad, compuesta de cuatro fanegas, dos celemines y cuartillo de tierra de regadío, con quinientos ochenta árboles frutales, abundante agua, y habitacion con vi-

O igual estudio, en todo caso y trance,
Nunca el macho á la hembra le dá alcance.

Item: tengo un majuelo y un cercado
Con casa en que vivir cómoda y quieta,
Que mis buenos abuelos me han dejado:
No me espanta la aguja y la calceta:
Alterno en la cocina y el estrado.
¿A qué, pues, ni qué urgencia á mí me aprieta,
Pudiendo yo empinar sola un puchero,
Esperarlo quizá de un cicatero?

Este, seo solteron, es mi retrato.
Y ¿por qué usted de sí no dió un bosquejo,
Y sin decir si es blanco ó es mulato,
Si es rico ó pobre, ó jorobado, ó viejo,
Tuerto ó potroso, ó narigudo ó chato,
Toca y nos junta á todas á concejo,
Solo para decirnos picardías?
¿Y aun se viene con tantas gollerías!

Mala espina me dá tu disimulo;
Tú huyes la lucha y guardas el pellejo;
Por esto huélesme á pollo reculo,
Por tu importante rabia á gallo viejo;
Pero tu traza, aunque morlaco y chulo,
Es de galan eesante, ó de cortejo,
O esposo frito, ó novio en escabeche,
Y de mosca bregando en miel ó leche.

viendas altas y bajas, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Novaliches, siendo el tipo de su renta anual dos mil rs. vn., y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la escribanía de D. Francisco de Paula Lopez llarduy, donde se ha de celebrar su remate el día 20 de julio próximo á las doce de su mañana. 3s 3v

Subarriendo. — Desde

San Juan próximo se subarrienda por uno, dos ó tres años, la casa n.º 10 calle de los Moros: tiene buenas habitaciones, cuadras, desbanes y agua de pié; al que le acomode puede tratar con el que la subarrienda, calle de los Manriques n.º 2.

Arrendamiento—De S.

Juan en adelante el de la casa, número 26, calle del Liceo, con cuatro habitaciones bajas y cuatro altas, patio, pozo, pila, despensa y pila de salar, una hermosa cocina y grandes comodidades en la casa n.º 8, cuesta de Lujan, darán razon. 3

LA PATERNAL,

COMPANÍA DE SEGUROS MÚTUOS

SOBRE LA VIDA,

autorizada por real orden de 2 de Julio 1860
Direccion general en Sevilla, calle de Francos, número 52.

Fundadores.

- D. Francisco Rossi, director general.
- D. Tomas de la Calzada.
- D. Luis de la Cuadra.
- D. Eugenio Daguerre Dospital.
- D. Manuel Maria Munilla.
- D. Victor Mompribat.
- D. Manuel Le-Roy.

Subdirects. de la provincia de Córdoba.

Los Sres. Reyes y Azpitarte.

Esta sociedad admite suscripciones con ó sin pérdida del capital impuesto en caso de muerte del asegurado, concede á sus asociados la facilidad de poder retirar sus imposiciones en cualquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía.

Tambien asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, esten estos hechos en La Paternal ó en cualquiera otra compañía.
Para mas datos dirijirse á la Sub-

Y ¿el que así á todas tan mordaz zahiere
No tiene tacha, vicio, falta ó mella?
Si es usted tal cabal don Lindo, y quiere
Mula sin tacha, se estará sin ella:
Y si á un ligero yugo no prefiere
Cínica soltería, una doncella,
Como usted quiere puede que encontrára
Que á un doncel como usted bien le cuadrára.

Halló el estagirista muger buena,
Caton, David, y Salomon la hallaron;
Y ¿cuándo no encantó alguna sirena
Aun á aquellos que mas las despreciaron?
Y usted señor melindre y alma en pena
¿No la encuentra? Como otros las buscaron
Busque, si sabe, entre las Mesalinas,
Las Viturias, Lucrecias y Corinas.

¡Ojo avisor, palomas! Será tonta
La que no guarde de él su bulto y mano.
Mas veloz, si mas alto se remonta,
Sobre la presa arrójase el milano:
La mejor polla á arrebatarse apronta
Este alcotan que nos desprecia ufano.
Cuidado, pues descubre ya la hebra,
Se encuentren el lagarto y la culebra.

¿Y usted qué ofrece, ya que pide tanto?
¿Qué pone usted en fondo en este juego

direccion de esta provincia, sita calle Mármol de Bañuelos, esquina á S. Miguel, en donde se facilita el ingreso en la compañía, y se distribuyen prospectos.

TALLER DE ENCUADERNACION.

PERFECCION.—PRONTITUD.—ECONOMÍA.

En la imprenta de LA ALBORADA, sita en la plazuela de Frias, n.º 31, se ha establecido un encuadernador que procurará complacer con su trabajo á las personas que le favorezcan.

La tarifa de precios es la siguiente:

Encuadernacion.	Holandesa.	Pasta.
Libros.	Rs. Cénis.	Rs. Cénis.
En 16.º	2	3 50
En 8.º	2 50	2
En 4.º menor.	5	5 50
En 4.º	5 50	6
En 4.º mayor.	6	6 50
En fólio.	8 50	9
En fólio mayor.	9	9 50
En marca.	15	17

Para los suscritores á LA ALBORADA se harán esas encuadernaciones con la baja de una 6.ª parte del precio.

El cortijo, tierras y he-

redamiento nombrado Jaroalto, situado en el término de esta capital, compuesto de 684 fanegas de tierra, se arrienda en subasta que tendrá efecto en esta misma ciudad el día 26 del mes actual de doce á una de la mañana, en las casas habitacion de don Rafael Martos, calle de los Saravias n.º 3, apoderado administrador del Sr. Marqués de la Granja, á quien pertenece la mayor parte de este cortijo, bajo las condiciones del pliego que desde hoy tendrá de manifiesto á los que quieran enterarse de ellas. 2

Se arrienda el molino

Saceitero nombrado de la Granja, situado á la salida del puente en Castro del Rio, un tajon de tierra y los olivares conocidos tambien por de la Granja.

La persona á quien convenga su arrendamiento podrá avistarse en esta ciudad con don Rafael Martos que vive en la calle de Saravias n.º 3, administrador del Sr. Marqués de la Granja, á quien pertenecen estas fincas. 3

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31 á cargo de D. José Gomez.

Que es el *del hombre*, y cada cual su tanto
En medio ha de poner? Yo no me entrego
A un hombre sin saber si algo adelanto,
Que en empresa en que ya no puedo luego
Mi parte retirar, mas que él me espongo,
Puesto que en ella mas capital pongo.

¿El trabajo y sudor? Yo ansias y penas.
¿El su cudal? Yo el mio y mis labores.
¿El cuidados? Yo angustias y mil faenas.
¿El fino obsequio? Yo dulces favores.
¿La carga él de señor? Yo las cadenas.
¿El de padre el afan? Yo los dolores.
¿Quién pues arriesga mas? ¿quién interesa
Mas y mejor caudal en esta empresa?

Tampoco yo apechugo con casarme
Por salir de peligros y cuidados,
Que es por miedo al naufragio al mar echarme,
Mas que á mil que me pidan, aunque osados:
A uno que mande temo: ni hay que entrarme
Por los vanos pretestos tan zurrados
Del trato, hacer papel, sombra consuelo...
Y ¿quién carga por mí con el mochuelo?

Digo, volviendo al cuento destripado,
Que mi retrato, copia, ó bien pintura,
Ni es de fortuna y mérito un dechado,

(Continuará.)